

DON MANUEL FERNÁNDEZ OVIEDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA (SEVILLA)

HACE SABER

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de abril de 2025, aprobó Convenio de colaboración entre el ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla y el Ayuntamiento de La Campana, para la gestión ética de colonias felinas urbanas – Método C.E.S.

Lo que se hace público para general conocimiento.
En la Campana a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE,

Fdo. Manuel Fernández Oviedo

Código Seguro De Verificación	ExRAMYbSaQn9HLJtg8vAsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	15/04/2025 11:16:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ExRAMYbSaQn9HLJtg8vAsA==		

